



No.GG-42  
Santa Tecla, 26 de marzo de 2019

Señores  
Bolsa de Valores de El Salvador  
Presente.

Atención: Rolando Arturo Duarte Schlageter  
Presidente

Asunto: Información de Hechos Relevantes  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
de fecha 21 de marzo de 2019

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 de la Ley del Mercado de Valores y Art.5 Literal I del Instructivo "Información Bursátil"; por este medio informamos el siguiente hecho relevante:

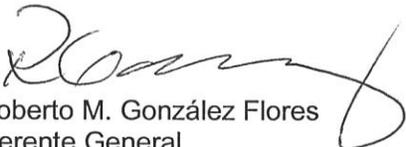
Que el día 21 de marzo del corriente año se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó por mayoría de votos el nombramiento de la firma KPMG, S.A. como Auditor Externo de la sociedad para el período comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve. En dicha sesión, también quedaron aprobados sus respectivos emolumentos.
2. Se aprobó por mayoría de votos el nombramiento de la firma KPMG, S.A. como Auditor Fiscal de la sociedad, para el periodo comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve. En dicha sesión, también quedaron aprobados sus emolumentos.
3. Se aprobó por mayoría de votos la aplicación de los resultados del ejercicio 2018, de acuerdo a las siguientes consideraciones:
  - a) Se declaró como dividendos la totalidad de las utilidades 2018, por la suma de US\$13,745,015.00;
  - b) Los dividendos antes declarados serán pagados, a más tardar el 29 de noviembre de 2019, de acuerdo a la disponibilidad de efectivo en la caja de la compañía;
  - c) La Junta Directiva de la sociedad analizará la situación de la caja de la empresa, y determinará mediante acuerdo, la fecha de pago de los dividendos declarados, respetando en todo caso el plazo máximo antes relacionado;
  - d) Los dividendos serán pagados a los accionistas que se encuentren inscritos en el Libro de Accionistas, quince días calendario antes de la fecha de pago que establezca la Junta Directiva, la cual se publicará con la debida anticipación en dos periódicos de circulación nacional.

Agradeciendo de antemano su atención al presente.

Atentamente,



  
Roberto M. González Flores  
Gerente General

cc. Ana Virginia Samayoa  
Superintendencia Adjunta de Valores SSF